



Maria Valentina Erice Baeza Um <valentina.erice@um.edu.ar>

Re: Invitación Capacitación Ley de Bases y Reforma Administrativa - Dr. Patricio Sammartino

1 mensaje

patricio sammartino <patricio.sammartino@gmail.com>

2 de agosto de 2024, 13:09

Para: Maria Valentina Erice Baeza Um <valentina.erice@um.edu.ar>

Estimada Dra María Valentina Erice Baeza, es un gusto saludarla.

Le pido disculpas por la demora en responder.

Sucede que la fecha asignada (4.9.24) me coincide con otro evento académico. Afortunadamente, la superposición está en vías solución.

De consiguiente, le confirmo mi participación es ese importa evento.

Por cierto, le agradezco a usted y a los autoridades y profesores que organizan el curso la amable convocatoria para expresar mis puntos de vista sobre el impacto de la Ley Bases en el régimen jurídico del acto administrativo.

Por archivo adjunto le remito un trabajo publicado unos años atrás que guarda congruencia con algunos aspectos consagrados la ley 27742.

Le envío el CV abreviado. Por cierto, se lo puede reducir aun más.

Atentamente,

Patricio M.E. SAMMARTINO

CV abreviado

Abogado independiente. Magister en Derecho Administrativo, con diploma de honor, por la Universidad Austral. Director de la Escuela de Abogacía Pública de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. Director del "Diplomado Post Magistral en Derecho Administrativo Profundizado", de la Universidad Austral. Ex Director Académico de la Maestría en Abogacía del Estado (de la Procuración del Tesoro de la Nación).

Profesor de Posgrado en derecho administrativo en: Universidad Nacional de Buenos Aires; Universidad Austral, Univ. Católica Argentina; Universidad de Córdoba; Univ. del Comahue, entre otras.

Es autor de libros y artículos sobre cuestiones de derecho administrativo, derecho procesal administrativo y derecho procesal constitucional.

El jue, 1 ago 2024 a las 10:34, Maria Valentina Erice Baeza Um (<valentina.erice@um.edu.ar>) escribió:

Dr. Patricio Sammartino:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los fines de invitarlo a integrar el cuerpo docente de la Capacitación: "**Ley de Bases 27.742 y Reforma Administrativa**", organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, el Centro de Capacitación e investigación "Dr. Manuel A. Sáez" dependiente de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y el Instituto de Estudios Administrativos SERVIAM, con el auspicio de la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza.

El Acto de Apertura se llevará a cabo el día **miércoles 7 de agosto a las 15.00 horas.**

Conforme el diseño del programa que se adjunta su intervención sobre el tema: **“El Acto Administrativo”**, está prevista para el día **miércoles 04 de septiembre** a las 15.00 horas.

Le rogamos nos haga llegar su confirmación a la brevedad posible junto con su curriculum abreviado. Finalmente le solicitamos nos envíe por mail el material de apoyo que Ud. considere conveniente colocar a disposición de quienes participan.

Haciéndole llegar nuestro agradecimiento por el tiempo y esfuerzo que le solicitamos, la saludamos cordialmente.



Tenemos el agrado de invitar a Usted al Curso de Capacitación: **“Ley de Bases 27.742 y Reforma Administrativa”**, que se desarrollará conforme el cronograma adjunto, y cuyo Acto de Apertura se llevará a cabo el día 7 de agosto próximo a las 15:00 h en el Aula Magna de la Universidad de Mendoza, sede central, sita en Paseo Dr. Emilio Descotte 750 de esta Ciudad de Mendoza.

Esperamos contar con su valiosa presencia. Aprovechamos la oportunidad para saludarlo/a muy atentamente.

| | | |
|--|--|---|
|  |  |  |
| Diego Carbonell Decano Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Mendoza | Eduardo Luna Rector Universidad de Mendoza | Dalmiro Garay Cuelli Presidente Suprema Corte de Justicia de Provincia de Mendoza |









Dra. María Valentina Erice
Directora de Posgrado
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Mendoza - Rep. Argentina
Teléfono 54 (9) 261 4202017 int. 213

www.um.edu.ar

UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Sammartino - La Estabilidad del Acto Administrativo en el Estado constitucional - Diario 20-5-19.pdf

539K